



1 de julio de 2026
Circular AUROL-9-2026

Señores:

Vicerrectores

Decanos de Facultad

Directores de Escuela

Directores de Sedes Regionales

Directores de Estaciones Experimentales

Directores de Centros e Institutos de Investigación

Jefes de Oficinas Administrativas

Estimados (as) señores (as):

Después de saludarlos, me complace hacer de su conocimiento que la Universidad de Costa Rica, a través del Archivo Universitario y el Centro de Informática, desarrolló un sistema de información llamado Yulòk, el cual automatiza los procesos de transferencia, préstamo y consulta del patrimonio documental institucional en custodia en el AUROL.

Por medio de la Comisión Universitaria de Selección y Eliminación de Documentos (CUSED) se han determinado las series documentales de conservación permanente (actas de órganos colegiados, programas de cursos, planes de estudios, fotografías, entre otras), que deben ser custodiadas en el Archivo Histórico, para continuar construyendo la memoria documental universitaria.

Por tal motivo, se les informa que a partir de julio de 2026, el uso del sistema Yulòk será obligatorio para la transferencia de las series documentales de conservación permanente y custodia externa.

Con el propósito de facilitar el uso de la herramienta, se pone a su disposición los siguientes videos tutoriales que sirven como guía en cada una de las fases que contempla el sistema: <https://www.youtube.com/playlist?list=PLfW4P0TItGWU>

Adicionalmente se les recuerda que el AUROL se encuentra en la mejor disposición de brindar la asesoría archivística necesaria, tanto para la gestión de los documentos, como para el adecuado ingreso y uso del Yulòk, para lo cual pueden coordinar con el Lic. Andrey González Farguharson, al correo electrónico: asesorias.aurol@ucr.ac.cr o al teléfono: 2511-2993.



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

AUROL

Archivo Universitario
Rafael Obregón Loría

Circular AUROL-9-2026
Página 2

Sin otro en particular, se despide atentamente,

UCR  Firmado
digitalmente

MAG. Catalina Phillips Gutiérrez

EGP

C. Archivo